DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VI Legislatura Pamplona, 16 de septiembre de 2003

COMISIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2003

ORDEN DEL DÍA

—— Constitución de la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente.

—— Elección de los miembros que forman su Mesa.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 12 horas y 1 minuto.

Constitución de la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente (Pág. 2).

Abre la sesión el señor Presidente. Toma la palabra el Letrado, señor Esparza Oroz. Seguidamente, el Secretario Primero, señor Marcotegui Ros, lee la relación de Parlamentarios componentes de la Comisión (Pág. 2).

El señor Presidente declara constituida la Comisión de Ordenación de Territorio, Vivienda y Medio Ambiente (Pág. 2).

Elección de los miembros que forman su Mesa (Pág. 2).

El señor Presidente cede la palabra al Letrado, señor Esparza Oroz. A continuación , el Secretario Primero procede a llamar a los Parlamentarios para la votación secreta y por papeletas (Pág. 2).

Tras la votación, queda elegido Presidente el señor Valero Erro (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Vicepresidente el señor Zabaleta Zabaleta (G.P. Aralar) y Secretaria la señora Berruezo Valencia (G. P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 3).

Interviene el Presidente de la Comisión, señor Valero Erro, y levanta la sesión (Pág. 3).

Se levanta la sesión a las 12 horas y 9 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 12 HORAS Y 1 MINUTO.)

Constitución de la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente

SR. PRESIDENTE: *Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Se abre la sesión. Vamos a proceder a la constitución de la Comisión Parlamentaria de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente y a la elección de los miembros que forman su Mesa. En primer lugar, por el Letrado asesor se va a dar lectura de los preceptos que regulan lo correspondiente a la constitución de la Comisión.*

SR. LETRADO (Sr. Esparza Oroz): *Artículo 45.1 del Reglamento del Parlamento de Navarra: "Las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por los miembros que designen los Grupos Parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces y en proporción a su importancia numérica." Artículo 46.2: "Una vez designados los Parlamentarios Forales integrantes de las Comisiones, el Presidente de la Cámara convocará las sesiones constitutivas de las mismas."*

SR. PRESIDENTE: *Por el Secretario de la Mesa de la Cámara se va a dar cuenta de la relación de miembros designados por los grupos parlamentarios.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Marcotegui Ros): *Por parte del grupo de Unión del Pueblo Navarro se han designado a los siguientes Parlamentarios: señor Casado Oliver, señor García Adanero, señor Jaén Sobrino, señora Salanueva Murguialday, señora Sanzberro Iturriria, señor Úcar Zaratiegui, señor Valero Erro; por parte del grupo Socialistas del Parlamento de Navarra, señora Acedo Suberbiola, señora Berruezo Valencia, señor Puras Gil; por parte del grupo Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua, señor Nuin Moreno; por parte del grupo Aralar, señor Zabaleta Zabaleta; por parte del grupo Convergencia de Demócratas de Navarra, señor Pérez-Nievas López de Goicoechea; por parte del grupo Eusko Alkartasuna, señor Ramirez Erro; y por parte del grupo Mixto, señor Etxegarai Andueza.*

SR. PRESIDENTE: *Procede declarar constituida la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, integrada por los Parlamentarios que han sido nombrados por el Secretario de la Mesa de la Cámara.*

Elección de los miembros que forman su Mesa

SR. PRESIDENTE: *Pasamos a la elección de los miembros que van a formar la Mesa de la Comisión. En primer lugar, el Letrado asesor puede dar lectura al precepto reglamentario que regula este procedimiento.*

SR. LETRADO (Sr. Esparza Oroz): *Artículo 48 del Reglamento del Parlamento de Navarra: "Los miembros de la Mesa de la Comisión serán elegidos simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada uno de los miembros de*

la Comisión podrá escribir un solo nombre. Sólo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra. Realizado el cómputo de los votos, será proclamado Presidente quien hubiere obtenido el mayor número de votos, Vicepresidente el siguiente en número de votos y Secretario quien siga a los anteriores en número de votos. En caso de empates, tanto para el cargo de Presidente como para el de Vicepresidente, se dirimirá en favor del de mayor edad. Si el empate se produce en el cargo de Secretario, resultará elegido el más joven. Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará Presidente y Vicepresidente, si fueran éstas las vacantes, respectivamente, al miembro de mayor edad, y Secretario al de menor edad."

SR. PRESIDENTE: *Vamos a proceder a la votación correspondiente. Por el Secretario de la Mesa de la Cámara se va a hacer el llamamiento nominal y alfabético de todos los presentes.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Marcotegui Ros): *Señora Acedo Suberbiola, Amanda. Señora Berruezo Valencia, Helena. Señor Casado Oliver, Luis. Señor Etxegarai Andueza, José Luis. Señor García Adanero, Carlos. Señor Jaén Sobrino, Leopoldo. Señor Nuin Moreno, José Miguel. Señor Pérez-Nievas López de Goicoechea, Carlos. Señor Puras Gil, Fernando María. Señor Ramirez Erro, Maiorga. Señora Salanueva Murguialday, Amelia. Señora Sanzberro Iturriria, Begoña. Señor Úcar Zaratiegui, Miguel Alfonso. Señor Valero Erro, Luis María. Señor Zabaleta Zabaleta, Patxi.*

SR. PRESIDENTE: *Vamos a proceder al escrutinio. Señor Zabaleta. Señor Valero. Señor Valero. Señor Valero. Señor Valero. Señor Valero. Señor Valero. Señor Valero. Señor Zabaleta. Señora Berruezo. Señor Zabaleta. Señor Zabaleta. Señora Berruezo. Señor Valero. Señora Berruezo.*

8 votos para don Luis Valero, 4 votos para el señor Patxi Zabaleta y 3 votos para doña Helena Berruezo. Por lo tanto, se proclama como Presidente de la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente al señor Valero, como Vicepresidente al señor Zabaleta y como Secretaria a la señora Berruezo, que tomarán posesión de sus cargos ocupando el lugar correspondiente en la mesa y terminando la sesión.

SR. PRESIDENTE (Sr. Valero Erro): *En nombre de mis compañeros de la Mesa, les gradezco la confianza depositada en nosotros y esperemos que la Comisión se desarrolle con normalidad durante estos cuatro años que nos quedan. Muchas gracias. Se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 12 HORAS Y 9 MINUTOS.)